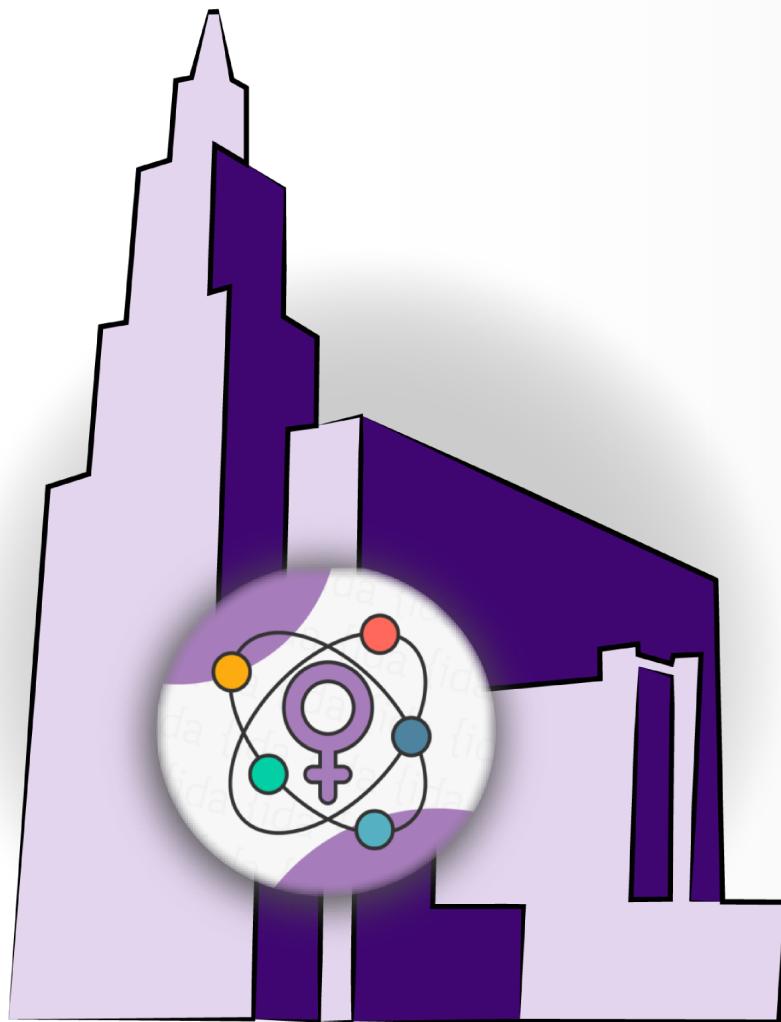


“

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MUJER EN LA CASA DE LAS AMÉRICAS

”



AUTORA:

Anaylín Castillo Padilla

Estudiante de quinto año del Instituto
Superior de Relaciones Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0001-8897-5352



Recibido: 06 de enero de 2023

Aprobado: 11 de enero de 2023

RESUMEN

El triunfo de la Revolución Cubana marcó un punto de inflexión no solo en el ordenamiento político del país, sino también en el ámbito social y cultural. Los cambios sociales subsiguientes hicieron que la situación de la mujer cubana se viera transformada en diversas esferas. El Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas se creó en 1994 y su estrategia ha sido valerse del carácter internacional de la Casa de las Américas, y tener total claridad del carácter institucional del Programa, que se corresponde con los objetivos generales de la institución. Con su trabajo en el campo ilimitado de la cultura, el Programa de Estudios de la Mujer no solo aspira a modificar la realidad, sino también a organizarla y a contribuir con la teorización latinoamericana y cubana al fundamento de los estudios y las prácticas en torno y para la mujer.

ABSTRACT

The triumph of the Cuban Revolution was a turning point not only in the political order, but also in the social and cultural environment. The following social changes simulated a transformation of the situation of Cuban women in many fields. The Women's Studies Program of Casa de las Américas was created in 1944 and its strategy has been using the international status of Casa de las Américas and having total clarity of the institutional character of the Program, which is in correspondence with the general objectives of Casa de las Americas. This Program not only aspires to modify reality, but also to organize it and to contribute with Latin American and Cuban theorizing to the foundation of studies and practices by and for women.

Palabras Clave: Programa de Estudios de la Mujer, Revolución Cubana

Keywords: Cuban Revolution, The Women's Studies Program

INTRODUCCIÓN

El triunfo de la Revolución Cubana marcó un punto de inflexión, no solo en el ordenamiento político del país, sino también en el ámbito social y cultural. En los años precedentes y hasta 1959 el panorama cultural cubano, específicamente el literario, se caracterizaba por la ausencia de un verdadero público lector, así como de una política y un sistema editorial propio. Además, era en La Habana donde existía la mayor concentración del comercio de libros cuya impresión, en algunos casos, debía ser financiada por los propios autores, lo cual imposibilitaba que los escritores de poco poder adquisitivo publicaran sus obras. Debe agregarse a este contexto, la indiferencia oficial ante el hecho literario propiamente dicho y a la cultura en general, a la cual terminaban teniendo acceso aquellas personas de mayor nivel económico.

Después del 1ro de enero de 1959, se comenzó a implementar el programa de la Revolución que tenía a la cultura como uno de los elementos fundamentales. En este sentido, se inició la creación de instituciones para proteger y promover la actividad literaria, el surgimiento de un sistema editorial que incluyó la Imprenta Nacional (1959), Editorial Nacional (1960), Ediciones Revolucionarias (1966), el Instituto Cubano del Libro y su sistema de editoriales (1967). Asimismo, se crearon la Casa de las Américas (1959), con todo lo que incluía (concurso, flujo de escritores, eventos, revistas, investigación); el Instituto de Literatura y Lingüística (1965); Suplementos culturales como Lunes de Revolución y Hoy Domingo, hasta 1965; y El Mundo del Domingo (hasta 1968). Todo ello es muestra de la voluntad política del gobierno revolucionario de promover el

desarrollo cultural y, en este caso, el literario. Marginados hasta entonces, confinados a pequeñas capillas, los escritores y artistas ocupaban ahora un espacio social mediante la difusión de sus obras y a través de la ejecución de una política cultural vertebrada por las instituciones anteriormente mencionadas.

En materia social, resulta trascendental la lucha por la emancipación de las personas y por los derechos civiles esenciales para la nueva sociedad en formación. Sin embargo, un tema que resulta llamativo es el relacionado con el feminismo¹ en nuestro país, a partir de la etapa revolucionaria. Es por eso que este trabajo se propone como objetivo: explicar la necesidad de creación de un proyecto como el Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas.

DESARROLLO

Antecedentes del activismo feminista en Cuba

Debe recordarse que el activismo feminista en Cuba data de épocas precedentes en nuestra historia y, como en varios lugares, nace de la actividad de mujeres ilustradas cuyos saberes sociales eran adquiridos en la práctica intelectual, en los viajes al exterior y en la educación que su privilegiada clase social les permitía. Estos conocimientos fueron identificándose con los derechos de la mayoría e integrándose en sus objetivos de vida y trabajo (Capote-Cruz, 2019). La primera solicitud del voto femenino, hecha por Ana Betancourt en la Asamblea Constituyente de la República de Cuba en Armas, en Guáimaro (1869), significó una novedad que sería repetida posteriormente en la historia cubana, donde las demandas

de las mujeres ocuparon el espacio público cotidianamente.

Con el triunfo definitivo de la Revolución en 1959 y con los cambios sociales subsiguientes, la situación de la mujer cubana se vio transformada en diversos ámbitos. El acceso gratuito a la enseñanza y a la cultura, les permitió convertirse en sujetos de derecho y constructoras de sus proyectos de vida. El surgimiento de la Federación de Mujeres Cubanas en 1961, condujo a la materialización de muchas de las aspiraciones de las feministas cubanas, concretadas en las nuevas leyes y programas de incorporación de la mujer al trabajo y la vida pública. Ejemplos de esto fueron la extensión de los servicios de salud y guardería, que le permitió a la mujer ser más dueña de su sexualidad y de su propio cuerpo; y la Campaña de Alfabetización en la que tantas participaron como alfabetizadoras o como alumnas. El cambio fue profundo y dramático y, si bien no terminó con la desigualdad, contribuyó al mejoramiento del status social de la mujer, a la vez que puso el “tema mujer” entre las principales preocupaciones del gobierno cubano. Fueron años donde los anhelos feministas se convirtieron en política gubernamental, aunque el feminismo propiamente dicho fue progresivamente estigmatizado como manifestación del “pensamiento burgués”².

En este sentido, se puede decir que la progresiva transformación de la mujer en Cuba, a diferencia de lo sucedido en otras partes, se produjo en el contexto de un cambio revolucionario que no tuvo como objetivo prioritario a las mujeres, sino la modificación radical de la estructura política y económica del país a la que todo se subordinaba, y para la cual la categoría operativa fundamental era la de clase

y no la de género, y las tácticas eran la igualdad y la unión, no la diferencia.

Consecuentemente, y a pesar de los logros significativos en materia de igualdad alcanzados por las mujeres en los primeros años de la Revolución, desde la estadística, la cantidad de obras literarias hechas por mujeres y, por ende, la proporción de féminas escritoras, era mucho menor respecto a la cantidad de escritores y sus obras³. Aunque fueron años en que la discusión sobre las condiciones de vida de las cubanas tomó la escena pública⁴, prevalecía el rechazo al feminismo. De igual forma, en las obras literarias los personajes femeninos o eran pocos, o tenían roles cliché o eran papeles secundarios⁵. Todos los avances hacia la liberación de la mujer, fruto de la obra revolucionaria y del esfuerzo individual de las féminas, no aparecían como temas en los textos narrativos del período ni parecían haber sido concientizados por las autoras, y mucho menos por los autores.

La década de 1980 fue de gran relevancia para el estudio de género en Cuba, específicamente el año 1984⁶, cuando la Oficina de la Mujer de la CEPAL, auspiciada por la FMC, desarrolló en la Isla un evento que preparaba las posiciones de los países de la región latinoamericana y caribeña con vistas a la Conferencia del Decenio de la Mujer de Naciones Unidas, a celebrarse en el verano de 1985 en Nairobi. A esta conferencia asistieron feministas latinoamericanas, cuyo pensamiento era más semejante al de las cubanas por los lazos históricos que unen al área. En este sentido, tuvieron una contribución fundamental los vínculos que se comenzaban a establecer entre la Casa de las Américas y los programas del Colegio de México.

Dicho esto, resulta necesario plantear qué llevó a una institución como Casa de las Américas a iniciar este proceso que desembocaría en la creación del Programa de Estudios de la Mujer y cómo este programa ha logrado el cumplimiento de sus objetivos y responsabilidades en los últimos años y en la actualidad.

Necesidad del surgimiento del Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas

En primer lugar, debe hacerse referencia a la necesidad existente de visibilizar los estudios de género que, hasta el momento del surgimiento del Programa, eran muy escasos en Cuba y en la región latinoamericana. Existían universidades que contaban con Cátedras de la Mujer como la Universidad de La Habana, pero había otras instituciones docentes e incluso países que no contaban con ese espacio. Por tanto, era imprescindible que una institución con alcance internacional como la Casa de las Américas, contara con un programa que proporcionara un espacio para que las escritoras compartieran criterios, debatieran y publicaran sus trabajos. Además, tener este programa era vital para propiciar la visibilización y el desarrollo de los estudios de género en la región y en Cuba específicamente.

El Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas se creó en 1994, en ocasión del centenario del natalicio de Camila Henríquez Ureña. Fue impulsado por figuras como Mirta Yáñez, Luisa Campuzano, Nara Araújo, Susana Montero Sánchez y Helen Hernández Hormilla, entre otras. La estrategia seguida ha sido, en primer lugar, aprovecharse, valerse y tomar como primera función el carácter internacional de la Casa de las Américas.

En segundo lugar, tener total claridad del carácter institucional del Programa, en correspondencia con los objetivos generales de la institución rectora. Entre ambos aspectos existe una relación directa: la Casa respalda y auspicia el Programa, a la vez que este contribuye a su trabajo con un sector tan importante como es la población de mujeres de la América Latina y el Caribe.

El hecho de haber sido creado en tiempos del Período Especial⁷, hizo que el Programa sufriera, como el resto del país, las dificultades económicas existentes, a pesar de la voluntad política por preservar la cultura. Debido a estas afectaciones, la obra de la mujer cubana no pudo ser divulgada a nivel mundial de la forma en que se hubiese querido, pues se publicó donde fue posible, lo cual llevó a que, en los años 90, sus trabajos aparecieran dispersos por todo el orbe. Además, en aquel contexto, les fueron exigidos grandes sacrificios a la población, particularmente a las mujeres que, dadas las características culturales patriarcales del país, eran las responsables de la atención a todas las demandas de la familia. A pesar de eso, fue una oportunidad porque permitió, aún con la crisis, ganar espacios de concertación e integración dentro de la sociedad.

La creación de este Programa no estuvo exenta de polémicas. Una de las primeras, fue lidiar y tratar de enmendar la “indigencia crítica”⁸, como llamó Juan Marinello al fenómeno de los 60 y otras décadas posteriores, cuando toda la crítica que no proveniera del mundo socialista y no estuviera vinculada a una teoría marxista ortodoxa o marxista-leninista, era considerada la mayor herejía, teoría burguesa que no se debía consumir.

Asimismo, el desarrollo de los estudios de género y de la mujer en Cuba, permitió incursionar en la problemática de las desigualdades, toda vez que surgieron cuestiones poco debatidas y estudiadas por la academia cubana. Por ejemplo, la desigualdad social-económica que empezó con el Período Especial; las de valores, de acceso a distribución, de empoderamiento, en materia de sexo, entre otras.

El esquema de trabajo del Programa, que incluye la realización anual de un Coloquio Internacional con temas diferentes cada vez, ha ayudado a vincular con otras profesionales y a involucrarse en otras esferas, fuera del ámbito académico o de extensión cultural. Además, estos espacios han propiciado la adquisición de libros, revistas y bibliografía en general, que le permitió a Casa de las Américas tener una biblioteca de estudios de la mujer, primera de la institución a la que se tuvo libre acceso.

Durante su existencia, el Programa ha desarrollado sus Coloquios basados en temas relacionados con el contexto en el que se realizan y con proyecciones futuras. En este sentido, es preciso hacer referencia al último de estos eventos, el número 28, realizado del 22 al 24 de febrero de 2022. Bajo el tema “Tiempos, destiempos y contratiempos en la historia y la cultura de las mujeres latinoamericanas y caribeñas”, este coloquio se desarrolló en un contexto marcado por los embates de la pandemia de la COVID - 19, que trajo grandes consecuencias para la vida y el desarrollo de la mujer latinoamericana y caribeña, tanto en lo económico, social o profesional.

Como colofón de este evento, se realizó un panel que estuvo integrado por Lui-

sa Campuzano, directora del Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas, y las profesoras de la Universidad de La Habana, Marta Núñez, Clotilde Proveyer y Magela Romero. Bajo el título “Alcances y retos para las mujeres cubanas de hoy”, el panel devino en recordatorio de las principales conquistas alcanzadas para y por las mujeres luego del triunfo revolucionario de 1959, y de su acompañamiento y apoyo al proceso social cubano. Lo más relevante del espacio, resultó la identificación de los principales retos que deberán afrontar las mujeres cubanas hoy. Se destacó que aún perduran brechas de desigualdad e imaginarios patriarcales que deben ser desmontados. Se identificó, como una deuda pendiente, la inclusión de la perspectiva de género en el sistema educacional cubano, así como la ampliación de la visibilización de la violencia basada en género y sus consecuencias.

CONCLUSIONES

Nacer en Cuba es una “fiesta innombrable”, pero ver la luz y vivir junto a este “mar violeta que añora el nacimiento de los dioses”, entraña riesgos y sobresaltos (Lima, 2000). Para la mujer cubana, y latinoamericana en general, son tiempos de resistencia, de lucha por la independencia, de sumar conquistas, y de desarrollar nuevos roles que incluyen la creación de asociaciones y el surgimiento tanto de grupos de activistas como de pensamiento científico y una militancia política destinados al análisis y la transformación de la vida de las mujeres y de su percepción por la sociedad (Giralt & Valladares, 2022). Con su trabajo en el campo ilimitado de la cultura, el Programa de Estudio de la Mujer, no solo aspira a modificar la

realidad, sino también a organizarla mentalmente y a contribuir con la teorización propia (latinoamericana y cubana) al pensamiento, al fundamento de los estudios y las prácticas en torno y para la mujer.

Finalmente, se puede afirmar que el Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas promueve el acercamiento crítico a la historia y la cultura de las latinoamericanas y caribeñas, desde el siglo XVI hasta nuestros días, y visibiliza la producción cultural a través de coloquios, conferencias, cursos, exposiciones y publicaciones de libros. Constituye, sin dudas, uno de los proyectos de inclusión de la Revolución, que más impacto ha tenido en Cuba y en la proyección internacional de la Isla en materia de estudios de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Campuzano, L. (1988). La mujer en la narrativa de la Revolución: ponencia sobre una carencia. Quirón o del ensayo y otros eventos, 66-104.
- Campuzano, L. (2004). Las muchachas cubanas no tienen temor de Dios...escritoras cubanas (s. XVIII- XXI). La Habana: Ediciones Unión.
- Capote-Cruz, Z. (2019). Activismo académico en Cuba: tradición, práctica y testimonio. Revista CS, 195-207.
- Civeira, F. L., Vega, O. L., & León, A. S. (2003). Cuba y su Historia. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Fowler, V. (8 de junio de 2020). Feminismo. Granma.
- Giralt, D. M., & Valladares, S. (24 de

febrero de 2022). Cerrar brechas de desigualdad y desmontar imaginarios patriarcales, algunos retos para las mujeres cubanas. Obtenido de La Ventana: <http://laventana.casa.cult.cu>

- Lima, J. L. (2000). Noche insular, jardines invisibles. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- López-Cabral, M. d. (2007). Arenas cálidas de Alta Mar. Entrevistas a escritoras contemporáneas en Cuba. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Vitier, C. (1995). Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana. La Habana: Ediciones Unión.
- Yáñez, M., & Bobes, M. (2008). Estatuas de sal. Cuentistas cubanas contemporáneas. La Habana: Ediciones Unión.
- Encuentro 5 Estudios Cubanos III La dinámica del cambio y su reflejo en la creación literaria: 1959-1976.

NOTAS

1. Feminismo: se llama así al conjunto de movimientos, prácticas e ideas, de carácter cultural, social, económico, político, que proponen como meta la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. (Fowler, 2020)
2. Durante los primeros años de la Revolución, el feminismo se veía como algo asociado a lo imperial, y que era un discurso que no tenía razón, porque si la Revolución se encargaba de darse todo a la mujer, no se era necesario hablar de feminismo ya que el objetivo principal de la Revolución era la lucha

- de clases (López-Cabrales, 2007).
3. Seis de las veintinueve novelas publicadas entre 1959 y 1964 fueron escritas por mujeres. De las dos que aparecieron en 1959 y en 1960, una de cada par, correspondía a una mujer. Dos de los seis premios Casa de las Américas de ese período, fueron para las féminas. Sin embargo, desde 1965 a 1979, solo se editaron dos novelas firmadas por mujeres y más de noventa hechas por hombres (Yáñez & Bobes, 2008).
4. Lo cual se evidencia en las producciones fílmicas o musicales, y películas como *Lucía* (1968), *Retrato de Teresa* (1979) o *Mujer transparente* (1989), en canciones como “La familia, la propiedad privada y el amor”, de Silvio Rodríguez, “El breve espacio en que no estás”, de Pablo Milanés o “Utopía”, de Frank Delgado.
5. De acuerdo con lo que se leía en los textos cubanos de ambos sexos, entre 1959 y 1984, en la Isla no había pasado nada notable, contable, novelable, en la vida de las mujeres. (Campuzano, 1988)
6. A comienzos de 1984(...) un novelista dado a la producción de personajes femeninos y dirigente de la sección de literatura de la UNEAC, me pidió que preparara un trabajo sobre la mujer en la narrativa de la Revolución (...) y me puse a laborar febrilmente en un campo virgen, al que nadie en veinticinco años, le había dedicado ni siquiera una sola línea. (Campuzano, 2004)
7. El Período especial en Tiempo de Paz en Cuba fue un período prolongado de crisis económica que comenzó en 1991 principalmente debido a la disolución de la Unión Soviética, y por extensión, del campo socialista y el Consejo de Ayuda Mutua económica (CAME) (Ecu-red, 2018)
8. Esta definición la acuñó Juan Marinello para referirse al vacío teórico en que cayó la crítica cubana a fines de los sesenta y en los setenta. (Campuzano, 2004)